## ADJUDICACION DE OBRA POR INVITACION

Acta que se formula con motivo de la recepción del dictamen técnico previo adjunto, referente al Concurso Por Invitación No 012/2018.

## SAN JOSE ISABEL FLORES, DE AVENIDA LA PAZ A CAMINO REAL AL BAJIO-COL. CONSTITUCION"

En la Ciudad de Zapotlanejo, Jalisco siendo las 10:00 horas del día 21 (VEINTIUNO) DE FEBRERO 2018 (DOS MIL DIECIOCHO), se reunieron en el salón de juntas de la presidencia Municipal, el comité de adjudicación de obras públicas, quienes lo conforman las siguientes personas: LAP, HECTOR ALVAREZ CONTRERAS, LIC, FERNANDO CONTRERAS RAMIREZ, ING. JOSE LUIS MARTIN CARMONA ACEVES, LCP. ALFONSO DE JESUS MARROQUÍN BARAJAS, ING. JOSE ANTONIO HERRERA LOMELI, C. RICARDO MORALES SANDOVAL E ING. GUILLERMO RAMIREZ MATUS en su carácter de Presidente Municipal, Síndico Municipal, Coordinador General de Gestión Integral de la Ciudad, Tesorero Municipal, Contralor Municipal, Vocal, Regidor de Obras Públicas y Director de Obras Públicas, respectivamente para la celebración de la adjudicación de la obra a realizar, tomando como referencia el dictamen técnico slaborado por la Dirección de Obras Públicas, sobre la información presentada por las empresas invitadas, las cuales se etallan a continuación

Urbanizaciones Zapotlanejo S.A. de C.V.

\$ 2, 932,860.02

Urbanismo de Calidad S.A. de C.V.

\$ 3, 129,996.01

3. Construcciones Puregua S.A. de C.V.

\$ 3, 221,347.22

Calendario de ejecución de Obra	
Fecha de Inicio de obra	Fecha de Terminación de Obra
26 DE FEBRERO 2018	31 DE MAYO 2018

Se adjudica el contrato de la obra a la empresa Urbanizaciones Zapotlanejo S.A. de C.V. por ser la propuesta más económica y solvente para realizar la obra por un importe de \$ 2, 932,860.02 (DOS MILLONES NOVECIENTOS TREINTA Y DOS MIL OCHOCIENTOS SESENTA PESOS 02/100 M.N) el costo mencionado incluye el impuesto al valor agregado (IVA). El LAP, HECTOR ALVAREZ CONTRERAS, quien preside este acto, manifestó que a presente acta surtirá efecto de notificación legal de la Adjudicación de la obra para la celebración del contrato, así como la orden de trabajo respectiva para iniciar la obra. Así mismo se convoca a las partes involucradas a la revisión y firma del contrato para el día 23 DE FEBRERO 2018 (DOS MIL DIECIOCHO), a las 10:30 horas en las oficinas de la Presidencia Municipal, de conformidad con lo dispuesto por la Ley de Obras Públicas del Estado de Jalisco. Para constancia y a fin de que surta todos sus efectos legales que le son inherentes se firma la presente el día de la fecha, las personas que asistieron al acto.

LAP. HECTOR ALVAREZ CONTRERAS
Presidente Municipal

PLANEIO

LIC. FERNANDO CONTRERAS RAMIREZ

Síndico Municipal



Zapotlanejo

LCP. ALEGNSO DE JESUS MARROQUIN BARAJAS Hacienda Municipal ING. JOSE LUIS MARTIN CARMONA ACEVES
Coordinador General de Gestión Integral de la Ciudad

ING.JOSÉ ANTONIO HERRERA LOMELI Contrator Municipal C.RICARDO MORALES SANDOVAL Vocal, Regidor de Obras Públicas

ING.SATURNINO GUILLERMO JOSÉ RAMÍREZ Director de Obras Públicas

Nota. Las firmas que contiene esta hoje corresponden la adjudicación de obra por Invitación No.012/2018, "CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO DE CONCRETO
HIDRAULICO Y BANQUETAS CALLE SAN JOSE ISABEL FLORES, DE AVENIDA LA PAZ A CAMINO REAL AL BAJIO-COL. CONSTITUCION", En la cabecera
municipal, dentro del Municipio de Zapotlanejo Jalisco", de fecha 21 DE FEBRERO 2018 (DOS MIL DIECIOCHO).